

ANEXO 9

Lista de acrónimos

Lista de acrónimos

Acrónimos	Nombre completo
ABIQUIM	Brazilian Chemical Industry Association Associacion Bresiliénne de la Industrie Chimique Asociación Brasilena de la Industria Química
APELL APELL APELL	Awareness and Preparedness for Emergencies at Local Level Sensibilisation et préparation aux urgences au niveau local Concientización y preparación para emergencias al nivel local
CCPA	Canadian Chemical Producers Association Association canadienne des fabricants de produits chimiques
CDROM	Compact Disc/Read Only Memory
CEC CCE CCE	Commission of the European Communities Commission des communautés européennes Comision de las comunidades europeas
CEFIC CEFIC CEFIC	European Chemical Industry Council Conseil Européen de l'industrie Chimique Consejo Europeo de la Industria Química
CFC CFC CFC	Chlorofluorocarbon Chlorofluorocarbones Clorofluorocarbonos
CG/HCCS CG/HCCS CG/HCCS	Coordinating Group for the Harmonization of Chemical Classification Systems (IOMC) Groupe de coordination de l'harmonisation des systèmes de classifications des produits chimiques Grupo de coordinación para la armonización de los sistemas de clasificación de los productos químicos
CICAD CICAD CICAD	Concise International Chemical Assessment Documents Des documents internationaux succincts su l'évaluation des risques chimiques Documentos abreviados de evaluación internacional de productos químicos

CIS CIS CIS	International Occupational Safety and Health Information Centre (ILO) Centre International d'Informations de Sécurité et de Santé au Travail El Centro Internacional de Información sobre Seguridad y Salud en el Trabajo
CITES CITES CITES	Convention on Traffic in Endangered Species Convention sur le commerce international des espèces de faune et de flore sauvages menacées d'extinction Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
CMA	Chemical Manufacturers' Association (USA)
CSD CDD CDS	Commission on Sustainable Development (UN) Commission du développement durable Comisión sobre el Desarrollo Sostenible
DGDs DGD DOD	Decision Guidance Documents Documents d'orientation des décisions Documentos de orientación des decisiones
DHA DAH DAH	Department of Humanitarian Affairs (UN) Département des affaires humanitaires Departamento de Asuntos Humanitarios
EC EC EC	European Commission Commission européenne Comisión europea
ECB BESC OESQ	European Chemicals Bureau Bureau européen des substances chimiques Oficina Europea de Sustancias Químicas
EU EU EU	European Union Union européenne Unión europea
ECETOC ECETOC ECETOC	European Chemical Industry Ecotoxicology and Toxicology Centre Centre européen d'écotoxicologie et de toxicologie de l'industrie chimique Centro Europeo de Ecología y Toxicología de la Industria Química

ECOSOC ECOSOC ECOSOC	Economic and Social Council (UN) Conseil économique et social Consejo económico y social
EHC EHC EHC	Environmental Health Criteria Critères d'hygiène de l'environnement Criterios de salud ambiental
EXICHEM EXICHEM EXICHEM	Existing Chemicals Database (OECD) Banque de données sur les substances chimiques existantes Banco de datos sobre productos químicos actuales
FAO FAO FAO	Food and Agriculture Organization of the United Nations Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FSC FSC FSC	Forum Standing Committee (IFCS) Comité permanent du Forum (IFCS) Comité Permanente del Foro (IFCS)
GCPF FMPC FMPC	Global Crop Protection Federation Fédération mondiale de la protection des cultures Federación Mundial para la Protección de las Cosechas
GEF FEM	Global Environment Facility Fonds pour l'environnement mondial
GESAMP	Joint Group of Experts on the Scientific Aspects of Marine Pollution Groupe mixte d'experts chargé d'étudier les aspects scientifiques de la pollution des mers Grupo Mixto de Expertos sobre los aspectos científicos de la contaminación del mar
GHS GHS GHS	Globally Harmonized System for the Classification and Labelling of Chemicals Système mondial harmonisé de classification et d'étiquetage des produits chimiques Sistema Armonizado Mundial de Clasificación y Etiquetado de Productos Químico
GINC RMIPC GINC	Global Information Network on Chemicals Réseau mondial d'information sur les produits chimiques Red de Información Mundial sobre Sustancias Químicas

IARC CIRC CIIC	International Agency for Research on Cancer Centre international de recherche sur le cancer Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
ICCA ICCA ICCA	International Council of Chemical Associations Conseil international des associations chimiques Consejo Internacional de Asociaciones de la Industria Química
ICCS CISC CISQ	International Conference on Chemical Safety Conférence internationale sur la Sécurité chimique Conferencia Internacional sobre Seguridad Química
ICEM ICEM ICEM	International Federation of Chemical, Energy, Mining and General Workers Union Fédération internationale des syndicats de travailleurs de la chimie, de l'énergie et des industries diverses Federación Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Química, la Energía, la Minería e Industrias Diversas
ICFTU CISL CIOSL	International Confederation of Free Trade Unions Confédération internationale des syndicats libres Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
ICME ICME ICME	International Council on Metals and the Environment Conseil International des Métaux de l'Environnement Consejo Internacional de Metales y Medio Ambiente
ICSC ICSC TISPQ	International Chemical Safety Cards Fiches internationales sur la sécurité des produits chimiques Fichas internacionales de Seguridad Química
IFCS IFCS IFCS	Intergovernmental Forum on Chemical Safety Forum intergouvernemental sur la sécurité chimique Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química
IFPAAW FITPASC FITPAS	International Federation of Plantation, Agricultural and Allied Workers Fédération internationale des travailleurs des plantations, de l'agriculture et des secteurs connexes Federación Internacional de los Trabajadores de las Plantaciones, Agrícolas y Similares

IGO OIG OIG	intergovernmental organization organisation intergouvernementale organización intergubernamental
ILO BIT/OIT OIT	International Labour Office/International Labour Organization Bureau international du Travail/Organisation internationale de Travail Oficina Internacional del Trabajo/Organización Internacional del Trabajo
ILSI ILSI	International Life Sciences Institute Institut international des Sciences de la Vie
IMO OMI OMI	International Maritime Organization Organisation maritime internationale Organización Marítima Internacional
INC INC INC	Intergovernmental negotiating committee comite de negociation intergouvernemental comité intergubernamental de negociación
INTOX INTOX INTOX	Poison Information Database Management System (IPCS) Système de gestion des bases de données sur les intoxications aiguës Systema de Gestión de Bancos de Datos sobre intoxicación aguda
IOCC	Inter-Organization Coordinating Committee (IOMC)
IOMC IOMC IOMC	Inter-Organization Programme for the Sound Management of Chemicals Programme Interorganisations pour la gestion rationnelle des Produits Chimiques Programa Interorganismos para la Gestión Racional de las Sustancias Químicas
IPCS PISSC IPCS	International Programme on Chemical Safety Programme international sur la Sécurité chimique El Programa Internacional de Seguridad de las Sustancias Químicas
IPEN RIEPOP RIECOP	International POPs Elimination Network Réseau international pour l'élimination des POP Red Internacional de Eliminación de los COPs
IRPTC RISCPT RIPQPT	International Register of Potentially Toxic Chemicals Registre international des substances chimiques potentiellement toxiques Registro Internacional de Productos Químicos Potencialmente Tóxicos

ISG ISG ISG	Intersessional Group (IFCS) Groupe Intersessions (IFCS) Grupo de Enlace (IFCS)
IUF UITA IUL	International Union of Food, Agricultural, Hotel, Restaurant, Catering, Tobacco and Allied Workers Associations Union internationale des travailleurs de l'alimentation, de l'agriculture, de l'hôtellerie-restauration, du tabac et des branches connexes Unión internacional de trabajadores de la alimentación, agrícolas, hoteles, restaurantes, tabaco y afines
IUPAC UICPA UIQPA	International Union of Pure and Applied Chemistry Union internationale de chimie pure et appliquée Unión Internacional de Química Pura y Aplicada
IUPHAR UIPHAR	International Union of Pharmacology Union Internationale de pharmacologie Unión Internacional de Farmacología
IUTOX UITOX IUTOX	International Union of Toxicology Union internationale de toxicologie Unión Internacional de Toxicología
JECFA JECFA CMEAA	Joint Expert Committee on Food Additives Comité conjoint d'experts en additifs alimentaires Comité Mixto de Expertos in Aditivos Alimentarios
JMPR JMPR RCRP	Joint Meeting on Pesticide Residues Réunion conjointe sur les résidus de pesticides Reunión Conjunta sobre Residuos de Plaguicidas
LRTAP LRTAP LRTAP	The Convention Long-range Transboundary Air Pollution La Convention sur la pollution atmosphérique transfrontière à longue distance La Convención sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia
NGO ONG ONG	non-governmental organization organisation non gouvernementales organización no gubernamental
OECD OCDE OCDE	Organization for Economic Cooperation and Development Organisation de coopération et de développement économiques Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

OECD DAC OECD DAC	OECD Development Assistance Committee Comité d'aide au développement
OEH OEH OEH	Occupational and Environmental Health (WHO) Médecine du travail et Hygiène du milieu Salud Ocupacional y Ambiental
OPCW	Organization for the Prohibition of Chemical Weapons
PAN PAN PAN	Pesticide Action Network Pesticide Action Network (no official translation into French) Red de Acción en Plaguicidas
PCB BPC PCB	Polychlorinated Biphenyls Biphényles polychlorés Bifenilos policlorados
PHE PHE PHE	Protection of the Human Environment (WHO) Protection de l'environnement humain Protección del Medio Humano
PIC PIC CFP	Prior Informed Consent Consentement préalable donné en connaissance de cause Consentimiento Fundamentado Previo
POPs POPs COP	persistent organic pollutants polluants organiques persistants contaminantes orgánicos persistentes
PRTRs IETMP PRTRs	Pollutant Release and Transfer Registers Inventaire des émissions et des transferts des matières polluantes El Grupo Coordinador de Registros de emisiones y transferencia de contaminantes
SCOPE SCOPE SCOPE	Scientific Committee on Problems of the Environment Comité scientifique pour les problèmes de l'environnement Comité Científico sobre los Problemas del Medio Ambiente

SGOMSEC SGOMSEC SGOMSEC	Scientific Group on Methodologies for the Safety Evaluation of Chemicals Groupe scientifique des méthodologies assurant la sûreté de l'évaluation des substances chimiques Grupo Científico sobre Metodologías para la Evaluación de la Seguridad de los Productos Químicos
SIDS SIDS SIDS	Screening Information Data Sets (OECD) Dossiers de dépistage des risques [traduction libre] Series de datos para la selección de información
SPREP SPREP SPREP	South Pacific Regional Environment Programme Programme régional pour l'environnement du Pacifique Sud Programa Regional del Pacífico sur para el medio ambiente
TSCA TSCA TSCA	Toxic Substances Control Act (USA) Loi relative au contrôle des substances chimiques toxiques Ley sobre el control de las sustancias químicas tóxicas
UN ONU ONU	United Nations Nations Unies Naciones Unidas
UNCED CNUED CNUMAD	United Nations Conference on Environment and Development Conférence des Nations Unies sur l'Environnement et le Développement Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
UN CETDG UN CETDG UN CETDG	United Nations Committee of Experts on the Transport of Dangerous Goods Comité d'experts en matière de transport des marchandises dangereuses Comité de Expertos en Transporte de Mercaderías Peligrosas
UNDP PNUD PNUD	United Nations Development Programme Programme des Nations Unies Pour le développement Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNECE UNCEE UNECEPE	Economic Commission for Europe (UN) Commission économique pour l'Europe Comisión Económica para Europa
UNEP PNUM PNUMA	United Nations Environment Programme Programme des Nations Unies pour l'environnement Industrie et Environnement Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Industria y Medio Ambiente

UNEP GC	UNEP Governing Council PNUE Conseil d'administration du Programme des Nations Unies pour l'environnement PNUMA el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNIDO ONUDI ONUDI	United Nations Industrial Development Organization Organisation des Nations Unies pour le développement industriel Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
UNITAR UNITAR UNITAR	United Nations Institute for Training and Research Institut des Nations Unies pour la formation et la recherche Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación
UNGASS UNGASS UNGASS	United Nations General Assembly Special Session Session spéciale de l'Assemblée générale des Nations Unies Perfodo especial de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas
WCO OMD	World Customs Organization Organisation Mondiale des Douanes
WEOG WEOG WEOG	Western Europe and Other Groups (IFCS) Europe de l'Ouest et autres groupes (FISC) Europa occidental y otros grupos
WHA WHA WHA	World Health Assembly (WHO) Assemblée mondiale de la santé Asamblea Mundial de la Salud
WHO OMS OMS	World Health Organization Organisation mondiale de la Santé Organización Mundial de la Salud
WWF WWF WWF	World Wide Fund for Nature (NGO; also known as World Wildlife Fund) Fonds mondial pour la nature Fondo Mundial para la Naturaleza

ANEXO 10

**Informe de las reuniones del Grupo Regional de
África**

Informe de las reuniones del Grupo Regional de África 12-18 de octubre de 2000

1. APERTURA DE LA REUNIÓN

El Sr. Ousmane TOURE, Director Nacional de Saneamiento y de Control de la Contaminación y los Riesgos, de Malí, Vicepresidente del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química (IFCS), inauguró la reunión a las 9 horas del miércoles 12 de octubre de 2000.

El Sr. Toure recordó las finalidades del Foro III y la necesidad de armonizar los puntos de vista del Grupo de África para las sesiones del Foro, en las que debían tomarse importantes decisiones para los cinco años siguientes.

El representante del Gobierno de Brasil dio la bienvenida a los participantes africanos y destacó la importancia de la reunión para su país, que comparte las preocupaciones de otros países en desarrollo respecto a la gestión de los productos químicos. Por último, expresó la esperanza de que la estancia de los participantes en Salvador fuera agradable y valiosa.

Después de la inauguración oficial se efectuó la presentación de todos los participantes presentes en la sala.

2. MESA

Los participantes en la reunión eligieron por consenso a los siguientes miembros:

Presidente: Ousmane TOURE (Malí)

Relatores: Dudley ACHU SAMA, Camerún, e Ibrahima SOW, Senegal

Se aprobó sin enmiendas el orden del día de la reunión.

3. PARTICIPACIÓN DE LA REGIÓN DE ÁFRICA

(véase el anexo 16, Informe Final del Foro III)

Países

Angola, Benin, Camerún, Comoras, Egipto, Etiopía, Gambia, Ghana, Guinea, Malawi, Malí, Madagascar, Níger, Nigeria, República Centroafricana, Senegal, Sudáfrica, Togo, Zambia y Zimbabwe.

ONG

Federación Internacional de los Trabajadores de las Plantaciones, la Agricultura y Similares (FITPAS, Oficina de Uganda), Voarisoa (Madagascar).

Observadores

Empresa Hydrac (Camerún), OBEPAB (Benin).

4. GENERALIDADES

Las presentaciones resumidas efectuadas por los países sobre las actividades de seguridad química fueron seguidas de un debate preliminar que arrojó las siguientes conclusiones:

i) Pese a los progresos realizados en la ejecución de los programas de acción del Foro II (aumento del número de puntos focales nacionales, formulación de planes de acción para la gestión de los productos químicos, identificación de prioridades), ha de reconocerse que todavía queda mucho por hacer:

- Algunos países africanos todavía no han preparado su perfil nacional y no poseen una legislación medioambiental apropiada;
- La capacidad (humana, técnica, material y de comunicaciones) requerida para la gestión ecológicamente racional de los productos químicos es todavía débil e incluso inexistente. Tampoco es muy operativa la coordinación entre las diferentes partes interesadas.

ii) Desde su creación, el IFCS ha realizado enormes progresos al establecer una fuerte asociación sobre la gestión de los productos químicos con la industria química, los gobiernos, los sindicatos, las ONG, etc. Sin embargo, existen todavía varios puntos negros: todavía es considerable el posible efecto sobre la salud de las poblaciones y sobre la seguridad de los trabajadores que intervienen en la fabricación, manipulación y empleo de los productos químicos.

iii) Aún se conoce mal en África el efecto de los contaminantes químicos sobre el medio ambiente (agua, aire, suelo, etc.) y sobre la salud de las poblaciones.

iv) La prevención del tráfico ilícito de productos químicos tóxicos y peligrosos requiere especial atención del presente Foro y debe ser una de sus principales prioridades para la acción.

Teniendo en cuenta lo expuesto, los países africanos deben conceder cuidadosa consideración al sistema que les asegure el acceso a la financiación necesaria para ejecutar los programas prioritarios incluidos en el marco del Foro III. El IFCS debe actuar al respecto como un catalizador.

5. PARTICIPACIÓN EN LOS GRUPOS DE TRABAJO

El grupo nombró a los siguientes delegados para representarle en el Comité preparador de la elección y en los grupos de trabajo creados en el curso del Foro III:

- Guinea: comité preparador de la elección;
- Nigeria: Declaración de Bahía;
- Zambia: tráfico ilícito de productos químicos peligrosos;
- Nigeria: Prioridades para la Acción para 2000 y más adelante.

El Grupo de África apoya plenamente las resoluciones adoptadas en esas distintas reuniones.

6. RECOMENDACIONES GENERALES

Al concluir los debates, el Grupo de África identificó las recomendaciones que debían transmitirse a los Grupos de Trabajo y a la Sesión Plenaria, relativas a las seis áreas de programas siguientes:

- Actividad A: Ampliación y aceleración de la evaluación internacional de los riesgos de los productos químicos;
- Actividad B: Armonización de la clasificación y el etiquetado de los productos químicos;
- Actividad C: Intercambio de información sobre los productos químicos tóxicos y los riesgos de los productos químicos;
- Actividad D: Establecimiento de programas de reducción del riesgo;
- Actividad E: Fortalecimiento de las capacidades y los medios nacionales para la gestión racional de los productos químicos;
- Actividad F: Prevención del tráfico internacional ilícito de productos tóxicos y peligrosos.

7. CANDIDATOS PARA LA MESA DEL IFCS Y EL COMITÉ PERMANENTE DEL FORO

El Grupo propuso los siguientes candidatos para representar a África en la Mesa y en el Comité Permanente hasta el Foro IV:

Vicepresidente: Senegal.

Miembros del Comité Permanente

1. Nigeria
2. Madagascar

Se designaron a Malawi y Angola como suplentes de Nigeria y Madagascar.

ANEXO 11

**Informe de las reuniones del Grupo Regional de
Asia y el Pacífico**

Informe de las reuniones del Grupo Regional de Asia y el Pacífico 15-18 de octubre de 2000

Presidente de las sesiones: Sr. Geum-Su Seog, República de Corea; Vicepresidente, Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química (IFCS), Región de Asia y el Pacífico
Moderador: Sr. Suho Seong, República de Corea
Relator: Dr. Jarupong Boon-Long, Tailandia

El Grupo Regional se reunió los días 15 de octubre (9.00-12.30 horas), 16 de octubre (14.30-18.00 horas), 17 de octubre (9.00-12.30 horas) y 18 de octubre (9.00-12.30 horas). Las deliberaciones se basaron en los puntos 4, 6-8 y 11-13 del orden del día del Foro III. Sólo se indican a continuación los puntos primordiales de los debates.

Punto 4 del orden del día: Mandato del IFCS

El Grupo estimó que la actual composición del Comité Permanente del Foro (FSC) no proporciona una representación regional y geográfica equitativa. Las regiones de países en desarrollo deben estar más representadas.

Se acordó que el nombre de la región debe modificarse para que diga Asia y el Pacífico.

Elección de representantes regionales en el IFCS

El Grupo propuso al Japón como Vicepresidente regional del IFCS y a la República Popular de China y la República Islámica del Irán como miembros del FSC. Tras la decisión del pleno de aumentar la representación regional se eligió a un cuarto miembro del FSC, acordando que debía ser una función compartida entre la República de Corea y Papua Nueva Guinea. El primer país ocupará el cargo durante la primera mitad del mandato y Papua Nueva Guinea continuará hasta el Foro IV.

Punto 6 del orden del día: Prioridades para la Acción más allá de 2000 del Foro

Se formularon numerosas propuestas para cambios redaccionales de este punto del orden del día, derivadas de la reunión regional de agosto y de las deliberaciones en el Foro III. Fueron sometidas al Grupo de Trabajo del Foro por los representantes propuestos de Irán y Tailandia.

Se identificaron los siguientes asuntos como importantes para la Región:

Área de Programa A

- Adición de la inmunotoxicología, las alteraciones endocrinas y la ecotoxicología a la lista de puntos finales toxicológicos para los principios comunes de la metodología armonizada
- Necesidad de transparencia y apertura en las evaluaciones del riesgo
- Implicación de los países en desarrollo en las evaluaciones del riesgo
- Apoyo técnico y financiero para permitir la participación de países en desarrollo

Área de Programa B

- El calendario propuesto debe permitir el establecimiento de diferencias en las capacidades y los medios

Área de Programa C

- Introducción de un objetivo a largo plazo para el intercambio de información sobre los productos químicos peligrosos

Área de Programa D

- Las estrategias IPM deben ser racionales ecológicamente
- Los tipos de datos compilados han de estar claros

Área de Programa E

- Es preciso un mecanismo multilateral para aumentar la capacidad de los países en desarrollo de participación en las actividades de seguridad química

Punto 7 del orden del día: Prevención del tráfico internacional ilícito

Los participantes en la reunión examinaron y apoyaron el documento regional facilitado como documento de sala. Las principales recomendaciones del documento fueron la necesidad de una reunión de expertos sobre el tema, los estudios de casos seleccionados, la función de las ONG en el aumento de la concienciación y la importancia de aplicar el Convenio de Rotterdam.

Punto 8 del orden del día: Intercambio de información

Los participantes en la reunión examinaron el documento de la reunión 11w y apoyaron en general las propuestas, pero estimaron que era necesario incluir otros sistemas de comunicación como el fax, el teléfono y el correo.

Los participantes en la reunión apoyaron también el documento 13w en general, pero algunos delegados mostraron su preocupación por la referencia a la Iniciativa de Atención Responsable. Se estimó que deben ampliarse las recomendaciones a fin de esclarecer el concepto.

Punto 11 del orden del día: Red de creación de capacidad

El examen de este punto se centró en el alcance propuesto de la Red y en las prioridades por los servicios de la Red. Se apoyó el concepto general.

Punto 12 del orden del día: Declaración de Bahía

Se propusieron las siguientes adiciones y enmiendas:

- Es preciso reconocer la amplia variedad de necesidades de los países desarrollados a los países en desarrollo
- Es preciso reconocer que la protección de la salud y el medio ambiente deben ser las consideraciones primordiales al tratar de las cuestiones de los productos químicos
- No es necesario especificar fechas objetivos para metas individuales
- Es preciso un sistema multilateral que aumente la capacidad de los países en desarrollo para participar en las actividades de seguridad química

También se examinó la propuesta de incluir la referencia al principio de la precaución, si bien los participantes en la reunión no llegaron a un acuerdo sobre esta cuestión.

ANEXO 12

**Informe de las reuniones del Grupo Regional de
Europa Central y Oriental**

Informe de las reuniones del Grupo Regional de Europa Central y Oriental 15-18 de octubre de 2000

Asistieron a la reunión representantes de 14 países: Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Croacia, Eslovenia, Federación de Rusia, Georgia, Hungría, Kirguistán, Letonia, Lituania, República Checa, República Eslovaca y Rumania.

Los participantes en la reunión expresaron su gratitud al Gobierno de Brasil, en particular por el excelente trabajo preparatorio y de organización de la reunión.

Inauguró la reunión el Profesor Ungvary, Vicepresidente del IFCS, quien dio la bienvenida a los participantes.

Nombramiento de relatores del Grupo

Se propuso al Dr. Rusnak, de Eslovaquia, y al Dr. Tompa, de Hungría, como relatores del Grupo Regional CEE, siendo elegidos para esos cargos.

Aprobación del orden del día

Se realizó el programa de la reunión conforme al «Calendario detallado» (punto 3 del orden del día, documento 04w) y a las instrucciones del Presidente (Nota de instrucciones para los Vicepresidentes).

Programa de las reuniones:

1. Programa de trabajo
2. Nombramiento de un relator por el Grupo
3. Presentación y examen de los puntos 3 y 4 del orden del día
 - a) Mandato del Comité Permanente del Foro (FSC)
 - b) Procedimiento de elección
 - c) Función del Presidente
 - d) Funciones y responsabilidades regionales de los Vicepresidentes
 - e) Directrices para los Puntos Focales Nacionales
 - f) Comité Permanente del Foro
4. Comité preparador de la elección
5. Propuesta para la Mesa y los miembros del FSC
6. Punto 6 del orden del día (Prioridades para la Acción más allá de 2000)
7. Punto 7 del orden del día (Tráfico internacional ilícito de productos tóxicos y peligrosos)
8. Punto 8 del orden del día (Obstáculos al intercambio de información para la gestión racional de los productos químicos e intercambio de información para la adopción de decisiones sobre la fabricación de productos químicos)
9. Punto 9 del orden del día (Inventarios de emisiones)
10. Punto 10 del orden del día (Aumento de la concienciación y de la prioridad dada a la creación de capacidad para la gestión de los productos químicos en el nivel político)
11. Red de creación de capacidad

Procedimiento de elección

La Sra. Manuela Godden (Secretaría del IFCS) y el Vicepresidente informaron a los participantes sobre el procedimiento de elección basándose en el Documento de Sala pertinente (IFCS/FCS/00.44).

El Sr. Fran Marovic (Croacia) fue elegido miembro del Comité preparador de la elección.

Se propuso a Hungría como Vicepresidente. Se propuso a la Federación de Rusia y a Eslovenia como miembros del Comité Permanente de Foro. Los participantes tuvieron en cuenta la distribución subregional de la Región.

Tono de la reunión

El tono de la reunión fue cooperativo y amistoso. El Vicepresidente u otro miembro del Grupo presentaron brevemente cada documento, que después fue examinado en detalle. El debate fue constructivo y vívido.

Algunos miembros de la Región participaron en diferentes grupos de trabajo especiales (por ej., Prioridades para la Acción más allá de 2000, Declaración de Bahía, Tráfico internacional ilícito de productos tóxicos y peligrosos). Azerbaiyán presentó un informe sobre la industria petrolífera del país. Los relatores prepararon un informe sobre la actividad cotidiana del Grupo Regional, que se presentaron al FSC o la Sesión Plenaria.

El interés fue especialmente alto en el caso de los temas preparados por los países de la CEE (por ej., Prioridades para la Acción más allá de 2000, Tráfico internacional ilícito de productos tóxicos y peligrosos en la CEE, Aumento de la concienciación y de la prioridad dada a la gestión de los productos químicos en los países de economías en transición). Para esos temas, los miembros de la Región CEE presentaron recomendaciones nuevas y modificaron las existentes.

Observaciones de clausura

El Vicepresidente hizo un breve resumen de las sesiones y señaló el éxito alcanzado en la preparación de los participantes para sus futuras actividades en el sector de la seguridad química. Expresó su aprecio hacia los relatores, al Sr. Karel Blaha por su ayuda activa en la coordinación de las reuniones regionales y al Dr. Kovacicova por la contribución activa a la preparación de uno de los documentos de sala (Tráfico internacional ilícito de productos tóxicos y peligrosos en la CEE). Por último, el Vicepresidente expresó su esperanza de que Hungría podría organizar el Foro IV y su aprecio a cada miembro de la Región por su actividad, su apoyo y su confianza al elegirle como Vicepresidente, y por su apoyo unánime a Hungría para obtener el derecho de acoger el FORO IV.

ANEXO 13

**Informe de las reuniones del Grupo Regional de
América Latina y el Caribe**

Informe de las reuniones del Grupo Regional de América Latina y el Caribe

15-18 de octubre de 2000

El Grupo Regional de América Latina y el Caribe celebró varias reuniones en el curso del Foro III, a las que asistieron representantes de Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Perú, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela, y representantes de otras regiones y de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

Las sesiones fueron coordinadas por Argentina y Brasil. Brasil actuó también como relator en las sesiones de trabajo del Grupo Regional.

La finalidad de las sesiones fue examinar los puntos del orden del día de la Tercera Reunión del Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química (IFCS), con objeto de acordar posiciones comunes para la tercera reunión del Foro y de elegir Vicepresidente Regional y los miembros del Comité Permanente y sus suplentes.

El Grupo Regional reafirmó la situación del Foro como valioso mecanismo para impulsar la cooperación a fin de integrar las actividades nacionales e internacionales de seguridad química. El Foro no es un organismo internacional y sus recomendaciones no son vinculantes desde el punto de vista jurídico. Por consiguiente, sus documentos deben reflejar este espíritu de cooperación y no constituir textos para la negociación entre las delegaciones.

El Grupo Regional expresó su intención de hacer todo lo posible para alcanzar las metas del Foro y lograr los objetivos identificados basándose en la idea de que el Foro es un valioso instrumento para alcanzar la seguridad química. Se reiteró la importancia de la coordinación y la cooperación subregionales y regionales como elementos de importancia estratégica para lograr un progreso equilibrado en todas las cuestiones relativas a la seguridad química.

El Grupo Regional examinó todos los documentos de decisión relativos a las Prioridades para la Acción, los Inventarios de emisiones, el Tráfico ilícito, los Obstáculos al intercambio de información, el Intercambio de información para la adopción de decisiones, el Sistema armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos, y la formación, y acordó propuestas objetivas para todos los textos y sus recomendaciones. El Grupo también intervino activamente en los debates sobre la Declaración de Bahía, principal documento político procedente de esta reunión del Foro.

Igualmente se evaluaron y aprobaron los documentos sobre la organización del trabajo, el mandato del Foro y el Comité Permanente, las directrices para los Puntos Focales Nacionales y las funciones y las responsabilidades de los Vicepresidentes. Basándose en esos documentos y reiterando la necesidad de que todos los países presten su apoyo

para que los representantes realicen sus funciones de modo coordinado y eficaz, la Región adoptó la siguiente decisión:

Vicepresidente - Ecuador

Comité Permanente – Honduras (miembro) y El Salvador (suplente)
Trinidad y Tabago (miembro) y Argentina (suplente)

ANEXO 14

**Informe de la reunión de los Grupos de Europa
Occidental y otros**

**Decisiones adoptadas en las reuniones del
Grupo Regional de Europa Occidental y otros países (WEOG)
15-18 de octubre de 2000**

1.

El WEOG celebró reuniones regionales en el Foro III los días 15, 16, 17 y 18 de octubre de 2000.

2.

El Sr. Roy Hickman, Presidente del IFCS, señaló que la función del Presidente consiste en representar al Foro y no a una determinada región. Por consiguiente, se acordó que el Dr. William Sanders, de los Estados Unidos de América, presidiera las reuniones regionales del WEOG.

3.

Designación de representantes del WEOG para los Grupos de Trabajo del Foro III

Se aprobó la siguiente representación del WEOG:

Comité Preparador de la Elección:	Francia (Laurence Musset)
Prevención del Tráfico Ilícito:	Estados Unidos de América (Pep Fuller)
Declaración de Bahía:	Australia (Pamela Harris)
	Alemania (Wildrid Malhmann)
	Estados Unidos de América (David Strother)
Prioridades para la Acción:	Canadá (Jean-Louis Wallace)
	Dinamarca (Lisbet Seedorff)

4.

Candidatos para la Mesa del IFCS y el Comité Permanente del Foro (FSC)

Se acordó que el WEOG presentara los siguientes candidatos:

Presidente:	Ningún candidato
Vicepresidente del WEOG:	Suecia
Miembros del FSC:	Australia (Suiza como suplente)
	Alemania (Reino Unido como suplente)
	Estados Unidos de América (Canadá como suplente)

5.

Relator: Canadá (Steve Clarkson) aceptó esta función.

6.

Los miembros del WEOG apreciaron las ofertas de Tailandia y Hungría para acoger el Foro IV en 2003. Se acordó que Bélgica representaría al WEOG en el grupo oficioso, creado por el Comité Permanente del Foro, para elegir el país huésped del Foro IV. Los miembros opinaron que no existía una premura de tiempo tan grande como para exigir una decisión antes de terminar el Foro III.

7.

El WEOG examinó los documentos de la reunión para el Foro III. Aunque se manifestó apoyo general por los temas expresados en los documentos, se propusieron algunas revisiones. Esas propuestas se transmitieron a los redactores de los documentos o al grupo de trabajo correspondiente. Una parte importante de las deliberaciones del WEOG se consagró al documento 09w, «Prioridades para la Acción».

ANEXO 15

**Mesa elegida del IFCS y Miembros del Comité
Permanente del Foro**

**FORO III
ELECCIÓN DE LA MESA DEL IFCS Y DE LOS MIEMBROS
DEL COMITÉ PERMANENTE DEL FORO**

MESA

PRESIDENTE	Brasil
VICEPRESIDENTES	Ecuador Hungría Japón Senegal Suecia

COMITÉ PERMANENTE DEL FORO

REGIÓN	MIEMBRO	SUPLENTE
África	Madagascar Nigeria	Malawi Angola
Asia y el Pacífico	China Irán República de Corea/Papua Nueva Guinea ¹	<i>Se anunciará</i> <i>Se anunciará</i>
Europa Central y Oriental	Eslovenia Federación de Rusia	Eslovaquia República Checa
América Latina y el Caribe	Honduras Trinidad y Tabago	El Salvador Argentina
Europa Occidental y otros países	Alemania Australia Estados Unidos de América	Reino Unido Suiza Canadá

¹ Mandato compartido con cambio de representante a mitad del mandato.